Instituto Nacional de Pesca

Boletín del Instituto Nacional de Pesca

Pesca y Acuacultura Sustentables

www.inapesca.gob.mx

Publicación trimestral No. 1 Año 4 Marzo 2010

Fotos: Marco L. Unzueta Bustamante

Inauguración del Banco Periférico de Recursos Genéticos Acuáticos, Zona Sureste, II Reunión de la Red de Recursos Genéticos Acuáticos

Carmen Paniagua Chávez

El 19 de febrero de 2010 se realizó la instalación del Banco Periférico Sureste en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación (UMDI) Sisal de la UNAM, en el marco del Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos (SNRGA). Estos se incorporan para generar las muestras de las especies pesqueras y acuícolas de importancia comercial del sureste mexicano, y ser incluidas al Centro Nacional de Recursos Genéticos. Asistieron investigadores y estudiantes de diferentes Centros del estado como CINVESTAV, CICY, UADY, ECOSUR, entre otros. Después del evento inaugural se hizo un recorrido por las instalaciones del Centro. Se realizaron varias ponencias de los organismos participantes: el INAPESCA, coordinador del Subsistema, habló acerca del trabajo que realiza; el INIFAP, presentó al Centro Nacional de Recursos Genéticos; el CICESE, expuso el proyecto del Subsistema Nacional de Recursos Genéticos Acuáticos; el ECOSUR presentó el proyecto de Código de Barras (BARCODE) y finalmente el UMDI-Sisal UNAM expuso al Centro como Banco Periférico del Sureste. Se presentó el proyecto BARCODE y la infraestructura que tiene el Centro Nacional de Servicio de Constatación en Salud Animal (CENAPA) para llevarlo a cabo. Se discutió la posibilidad de hacer un convenio para interactuar entre el SNRGA, el proyecto BARCODE y la utilización de la infraestructura del CENAPA como apoyo a las actividades del SNRGA. Se dio un resumen de las actividades desde octubre del 2009 y se establecieron los compromisos y el presupuesto para este año. Los compromisos y acuerdos se estipularon en una minuta.

Fotos: Edith Zárate Becerra

Pesquería de tiburones en Isla Isabel, Nayarit

Javier Tovar Ávila

La pesca de tiburón en Isla Isabel se remonta a varias décadas. Decretada Parque Nacional en 1980, actualmente es utilizada como base de pescadores de San Blas y Boca de Camichín, Nayarit. Desde 2007 el CRIP Bahía de Banderas lleva a cabo muestreos de las capturas desembarcadas en esta isla, con el objetivo de hacer una evaluación de la pesquería artesanal del tiburón. Los muestreos complementan información biológica, siendo la isla de las pocas localidades donde los tiburones aun son eviscerados a pie de playa, lo que permite por ejemplo, el análisis del estado reproductivo y de contenidos estomacales para conocer la estructura trófica del ecosistema. A la fecha se ha registrado información de 10 especies de 5 familias, siendo *Sphyrna lewini* y *Rhizoprionodon longurio* las principales. La abundancia, estructura de tallas y estado reproductivo de las especies capturadas varia estacionalmente, así como las temporadas de pesca, siendo octubre–abril la temporada más importante. Anteriormente los tiburones eran las especies objetivo de la pesca; sin embargo, en años recientes ha ocurrido una sustitución por otras especies, en su mayoría peces de escama. Esto se debe muy probablemente a la reducción de las poblaciones de tiburones en los alrededores de la isla.

Fotos: Marco L. Unzueta Bustamante

Programa de modernización de la planta productiva y comercialización de peces de ornato en México

Marco Linné Unzueta Bustamante

Durante la presentación del programa de modernización de la planta productiva y comercialización de peces de ornato en México, el Dr. Miguel Ángel Cisneros Mata, Director en Jefe del INAPESCA, manifestó que ante el crecimiento de la acuacultura en México, se hace necesario trabajar en la profesionalización, capacitación y sustentabilidad de la actividad acuícola. La industria del acuarismo es una de las más importantes dada su expansión, estimada en un 12% anualizado, siendo el estado de Morelos el líder en este crecimiento. Dentro de las funciones del INAPESCA se contempla el apoyar la investigación y desarrollar tecnologías para impulsar el mejoramiento de actividades acuícolas y pesqueras sustentables. Es por ello que se está realizando con el Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad de Nuevo León, la definición de las líneas estratégicas para el desarrollo del acuarismo mediante la profesionalización, capacitación, y organización de los productores. Se pretende trasladar las experiencias de Morelos a otras partes del país. Adicionalmente, el Dr. Cisneros destacó que el acuarismo crece en forma extraordinaria, no sólo en el mercado actual, sino en el del valor agregado. Es por ello oportuno desarrollar una industria de peces nativos en México que permita satisfacer los mercados nacionales e internacionales. Lo anterior debido a que a nivel mundial se generan 20 mil millones de dólares, de los cuales seis mil millones son atribuibles a los más de mil 500 millones de peces que se venden al año. En el caso de México, el acuarismo creció de una manera muy importante, en un 14 por ciento en el periodo 1993 al 2007.

Foto: Joaquín Murrieta (EDF México)

Fotos: Raúl Molina Ocampo

La administración pesquera mediante el manejo compartido por cuotas (MCC)

Raúl E. Molina Ocampo

En México, los sistemas de manejo por cuotas se utilizan en las pesquerías de abulón, erizo, almejas, pepino de mar, y caracoles, todos ellos recursos bentónicos de alto valor comercial. En la Península de Baja California presentan un esquema de aprovechamiento basado en evaluaciones anuales realizadas por el INAPESCA, que estima la captura total permisible (TAC), y posteriormente la autoridad pesquera asigna las cuotas de captura. Algunos recursos que han alcanzado el máximo rendimiento sustentable (MRS), como el camarón del Pacífico, y otros con indicadores de sustentabilidad como la sardina del golfo de California y la curvina golfina del alto golfo de California, son candidatos para el aprovechamiento de su pesquería mediante el manejo por cuotas transferibles. El tres y cuatro de febrero de 2010 se llevó a cabo en Mazatlán, Sin. el taller *Diseño e implementación de sistemas de manejo compartido por cuotas* (*MCC*), organizado por *Environmental Defense Fund de México, A.C.*, con la asistencia de 40 participantes de 12 diferentes organizaciones o instituciones relacionadas con la pesca. En este taller se realizaron análisis consistentes simular la explotación de un recurso pesquero definir y cuantificar el recurso sujeto a explotación, sus mecanismos de acceso a la pesquería, así como los esquemas de transferencia de las cuotas y quiénes serían los "cuotahabientes". Posteriormente se asignaron las cuotas transferibles. Del sondeo general de los participantes al taller, el 64% consideró que el MCC es una opción viable para implementarse en México y el 61% afirmó que existen beneficios con su aplicación. Por otra parte el 81% opinó que existen barreras o retos para el uso del MCC en México (fuente: EDF México).

Implementación de la fase II del proyecto mundial REBYC (por sus siglas en inglés)

Raúl E. Molina Ocampo

Fotos : Raúl E. Molina Ocampo

Del 1 al 3 de febrero de 2010 se llevaron a cabo en la Ciudad de México y en el Puerto de Guaymas, reuniones entre el INAPESCA y FAO, con el fin de analizar y valorar el comienzo de la segunda fase del proyecto mundial denominado *Reducción de las repercusiones ambientales de la pesca tropical del camarón al arrastre, mediante la introducción de técnicas para disminuir las capturas incidentales y cambios de gestión* (*REBYC*), del cual México es partícipe por conducto del INAPESCA. Asistieron el Oficial de Pesca de la FAO, el Director en Jefe del INAPESCA, investigadores, académicos, pescadores, comercializadores y organizaciones no gubernamentales. El objetivo del proyecto es reducir la captura incidental y los descartes de peces capturados por las embarcaciones camaroneras que operan al arrastre, introduciendo tecnologías que reduzcan la captura de peces juveniles con valor alimenticio, así como de otras especies. Los países participantes han señalado que la captura incidental y los descartes son prácticas no sostenibles, y por ello han asignado prioridad a su reducción, mediante investigaciones biológicas, desarrollos tecnológicos y manejo pesquero. El producto último será la adopción de tecnologías y prácticas de pesca amigables al ambiente, de modo que las pesquerías de camarones al arrastre se mejorarán en términos de su desempeño ambiental y reducción de los impactos biológicos que causan, y serán sostenibles en el futuro. Un resultado directo del proyecto será el uso de dispositivos para la reducción de la captura incidental de fauna no deseada (BRDs). Un resultado adicional es la mejora para un manejo eficaz de las pesquerías de camarón al arrastre y la cooperación entre países en un ámbito regional y mundial. El proyecto es financiado por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), coordinado por el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y ejecutado por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO).

Dr. James Joseph (1930-2009)

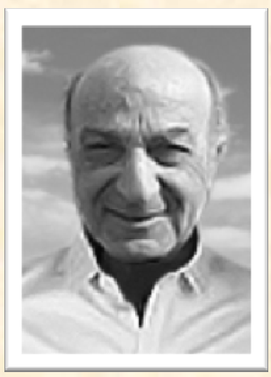

El 16 de diciembre de 2009 falleció el Dr. James Joseph, quien laboró en la Comisión Inter-Americana del Atún Tropical (CIAT) por 42 años, siendo uno de los forjadores del desarrollo de esa Comisión, de la que México forma parte. Dirigió la Comisión de 1969 a 1999 potenciando su desempeño, con especial atención en el desarrollo, administración, y conservación de recursos marinos, cuyo trabajo siempre fomentó. Tuvo una gran trayectoria como sobresaliente científico a nivel internacional, y por su participación en los programas de protección y administración de recursos marinos como el atún aleta amarilla y los delfines en el Océano Pacifico Oriental. Se le reconoció mundialmente por el interés y el esfuerzo que aportó para lograr el establecimiento del Programa Atún Delfín en 1985, con el objetivo de reducir la mortalidad incidental de delfines por la flota internacional que operaba en el Océano Pacifico Oriental, a través de la concertación del programa de observadores abordo y de acuerdos multilaterales para la ordenación pesquera internacional.

Foto: Araceli Amaro Espejo

Desarrollo de paquetes tecnológicos para el proceso industrial de ostión. Instalación de una planta piloto y transferencia tecnológica al sector productivo en lagunas costeras de Veracruz

Cecilia Quiroga Brahms

La actividad ostrícola en el estado de Veracruz se desarrolla en sus sistemas lagunares de Pueblo Viejo, Tamiahua, Mandinga y Alvarado. Más de 3,000 personas se dedican directamente a esta actividad; el ostión es el recurso con mayor registro de producción estatal. A pesar de su importancia, prevalecen dificultades para su comercialización. Para contrarrestar esta situación se requiere de una serie de acciones entre ellas el desarrollo de procesos industriales que mejoren la calidad sanitaria y otorguen valor agregado con ventajas en el mercado. Como parte de las líneas de acción establecidas en el Plan de Manejo Pesquero de la Laguna de Pueblo Viejo, elaborado en el 2009 por el INAPESCA, en colaboración con el Instituto Tecnológico de Boca del Río y el sector productivo, se desarrollo el proyecto: "Transferencia de tecnología para elaboración de productos alimenticios a partir del recurso pesquero ostión". Se proponen cinco procesos industriales para el ostión desconchado, con sus respectivos manuales de elaboración: cocido en salmuera, crudo en salmuera, con sabor a humo, cocido procesado como "dip", y ostión a la vinagreta. El proyecto incluyó un estudio de mercado en la región, el análisis financiero para cada proceso, y el diseño de los empaques y etiquetas. Se logró la transferencia de los paquetes tecnológicos; se habilitó una planta piloto en las instalaciones de la SCPP "Única Regional", misma que se entregó a los productores con los cinco procesos en operación con la debida capacitación. Se pretende que este centro demostrativo facilite la capacitación permanente en diferentes áreas de la actividad ostrícola, incluyendo aspectos administrativos, de producción, transformación y comercialización. La planta piloto servirá asimismo, como modelo para ser replicado en otros centros ostrícolas de las lagunas costeras del litoral del Golfo de México.

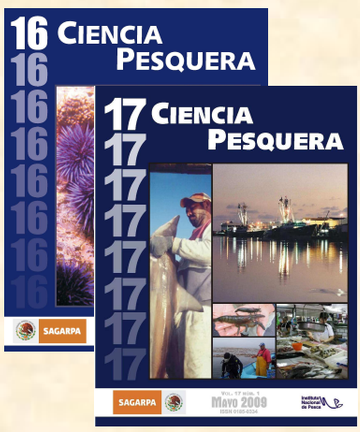

INAPESCA

invita

A todos los interesados a enviar sus manuscritos para su publicación en nuestra revista. Los manuscritos, deberán ser enviados a la siguiente dirección: Pitágoras 1320, Col. Santa Cruz Atoyac, Delegación Benito Juárez, México, D. F. 03310, México a nombre de la Dra. Ma. Teresa Gaspar Dillanes, o al correo electrónico: cienciapesquera@gmail.com. Las normas editoriales pueden revisarse en la página del INAPESCA: www.inapesca.gob.mx

Comité editorial
Edith Zárate, Patricia Toledo y
Luz Maria Torres

Diseño
Karina Ramírez

Instituto Nacional de Pesca
Pitágoras 1320, Col. Sta. Cruz Atoyac,
Delg. Benito Juárez, México, D.F. 03310

Teléfono
(55) 38 71 95 49
(329) 29 5 56 30

Contacto
ezarate_mx@yahoo.com.mx
edith.zarate@inapesca.sagarpa.gob.mx

Visítenos en
http://www.inapesca.gob.mx